

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 26 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoli.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria en el Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara admitido al concurso de acceso a la cátedra de «Geología» de la Universidad de Valladolid al aspirante que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 14 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio) para la provisión de la cátedra de «Geología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, al aspirante:

D. Joaquín Montoriol Pons.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoli.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para cubrir dos vacantes de Jefe de Negociado de la Junta Central de Construcciones Escolares por la que se hace pública la relación de los aspirantes que han superado las citadas pruebas selectivas.

Finalizados los ejercicios de la oposición para cubrir dos vacantes de Jefes de Negociado de la Junta Central de Construcciones Escolares, convocada por resolución de 2 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23), el Tribunal calificador ha formulado la siguiente lista de aprobados por orden de puntuación obtenida por los candidatos seleccionados:

Don Vicente Carrascal Vicente: 50,50.

Don Fernando Luis del Corral Bernaldo de Quirós: 47,00.

De conformidad con lo establecido en la norma 23 de la citada resolución, los candidatos anteriormente citados presentarán, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Secretaría de la Junta Central de Construcciones Escolares, los siguientes documentos:

a) Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
b) Copia autenticada del título de Enseñanza Superior Universitaria o Técnica, o certificado de haber aprobado los estudios reglamentarios para obtenerlo y haber verificado el pago de los derechos para su expedición.

c) Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.

d) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido por algunas de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

e) Certificado negativo de antecedentes penales.

Madrid, 20 de julio de 1970.—El Secretario, Antonio García Díaz.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Carlos Díaz de la Guardia.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor Encargado de Laboratorio de «Medidas de alta frecuencia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor Encargado de Laboratorio del «Medidas de alta frecuencia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, para que efectúen su presentación ante el Tribunal correspondiente el día 2 de octubre de 1970, a las doce horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (Ciudad Universitaria).

Madrid, 7 de septiembre de 1970.—El Presidente del Tribunal, Antonio Segurrio Rocafort.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de méritos restringido para cubrir vacantes de Administrativos, así como la composición del Tribunal y se rectifica el número de plazas vacantes.

Por Resolución de esta Subdirección, publicada el 24 del próximo pasado julio en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso de méritos restringido convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1970 para cubrir vacantes Administrativos, y no habiendo sido impugnada durante el plazo concedido al efecto, esta Subdirección acuerda:

- 1.º Elevar a definitiva la lista provisional mencionada
- 2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Jesús Tornero Gómez, Secretario técnico del Patrimonio Forestal del Estado.

Vocales:

Don Eligio Taboada Rial, Jefe del Negociado de Personal del Patrimonio Forestal del Estado.

Doña Francisco Lobo Róiz, Oficial segundo administrativo del S. H. F. de Guadalajara, que actuará de Secretaria.

3.º Rectificar el error padecido en la citada Resolución del 24 de julio de 1970, en su apartado cuarto, en el sentido de ser trece el número total de plazas de Administrativos las definitivamente convocadas.

Madrid, 3 de septiembre de 1970.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Jaén, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir vacantes de Guardia.

Por resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 1 de julio de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guardia en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Julio Bonifacio Fernández Navio.

Don Francisco Foronda Díaz.

Don Juan M. González González.

Don Francisco García Moreno.

Don Ventura Salido Garrido.

Don Juan Hungria Fiora.

2.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Jaén, 8 de agosto de 1970.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Rosendo García Salvador.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se transcriben relaciones de los aspirantes admitidos al concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Instructores de Tecnología Naval y Maestros de Taller vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, esta Subsecretaría de la Marina Mercante ha tenido a bien admitir al concurso y examen de aptitud para cubrir 13 plazas de Instructores de Tecnología Naval y 37 de Maestros de Taller, de las modalidades que se indican, para las Escuelas Oficiales de Náutica, anunciadas por Resolución de 13 de mayo próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 122, de 2 de junio de 1970) a los aspirantes siguientes:

Instructores de Tecnología Naval

Para las plazas de «Instrucción marinera»:

1. D. Juan Trigo del Río.
2. D. José Luis de Gárate Hormaza.
3. D. Luis de Jaureguiar Rodríguez.
4. D. Pablo Navea Parrondo.
5. D. José Bastida Tirado.

Para las de «Cabullería y maniobras»:

1. D. José Antonio Otero Lamelas.
2. D. José María Bejerano Nogués.
3. D. Fernando Rodríguez Domínguez.

Para las de «Radiotelegrafía naval»:

1. D. Juan Valdés Paya.
2. D. Francisco Llaño Flores.
3. D. José Barrachina Martín.
4. D. Pedro González Blasco.
5. D. Daniel Díez Crespo.
6. D. Cristóbal Sánchez Pino.
7. D. Juan Alonso Martínez.
8. D. Francisco Redondo Ibáñez.
9. D. Esteban García Lapresa.

Maestros de Taller

Para las plazas de «Conducción y Montura de máquinas de vapor»:

1. D. Evaristo Rodríguez Suárez.
2. D. Gabriel Carreras Orfila.
3. D. Ignacio Larrieta Fernández.
4. D. Amable Esperza Gómez.
5. D. Manuel Eros Vázquez.
6. D. Manuel Zaplana Fernández.
7. D. José Ramón Basiaz López.
8. D. Manuel Juliá Suárez.
9. D. Esteban Campos León.

Para las de «Conducción y Montura de motores de combustión interna»:

1. D. José López Figueras.
2. D. Gabriel Carreras Orfila.
3. D. Benigno Suárez Rodríguez.
4. D. José Manuel López Marín.
5. D. Ricardo Yll Lláfas.
6. D. Jesús Gómez Mesa.
7. D. Cristino de Vega Gil.
8. D. Esteban Estévez Delgado.

Para las de «Electrotécnicas»:

1. D. Enrique Fernández Calvino.
2. D. José de la Torre Martínez.
3. D. José Antonio Diego Verdejo.
4. D. José Blandino García.
5. D. Lorenzo Gil Castro.
6. D. Enrique Abad Bartolomé.

Para las de «Electrónicas»:

1. D. Jesús Sánchez López.
2. D. Pedro Francisco Cuesta Mayor.
3. D. Enrique Aguilar Soler.
4. D. Francisco Sanz Cabañas.
5. D. Víctor Julián López Zamouil.

Para las de «Maquinarias»:

1. D. Juan Manuel Prego Castro.
2. D. Juan Luis Peña Cea.
3. D. José Santamaría Fernández.
4. D. Javier Saiz Gangotia.
5. D. José Ramón Mulero Vidales.
6. D. José Antonio Roca Hernández.
7. D. Antonio Núñez Rosano.
8. D. Pedro González Toledo.

Para las de «Forja y Caldererías»:

1. D. David Melón López.
2. D. José Manuel Iglesias Martínez.
3. D. Martín Álvarez Careaga.
4. D. Antonio Deusto Canal.
5. D. Rafael Juan Ródenas.

Para las de «Soldaduras»:

1. D. Juan Luis Peña Cea.
2. D. Juan Manuel Prego Castro.
3. D. José Manuel López Marín.
4. D. Tomás Lanzagorta Legarreta.
5. D. Angel Romero Fernández.
6. D. Esteban Sánchez Ramos.
7. D. Francisco Sánchez López.
8. D. Felipe San Luis Delgado.

Para las de «Ajustes»:

1. D. Martín Álvarez Careaga.
2. D. Claudio Santiago Goicolea Abrisqueta.
3. D. Mariano José Martínez Grimau.
4. D. José Antonio Roca Hernández.
5. D. Pedro Nogueroles López.

La fecha y hora para el comienzo de las pruebas en las respectivas Escuelas se anunciará, con la antelación necesaria, en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que cada uno de los aspirantes admitidos puedan hacer oportunamente su presentación en la Escuela que ha elegido para el examen.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de agosto de 1970.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Aranda de Duero por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Ha quedado designado el Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ilustre Ayuntamiento, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, don José Eugenio Romera Pascual.

Vocales:

Don Antonio Martín Descalzo, en representación del Profesorado oficial, Suplente, don Virgilio Peña Peña.

Don José María Vicente Izquierdo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Ignacio de la Mata Gorostiza, en representación de la Abogacía del Estado de la provincia, Suplente, don Antonio del Pozo González.

Don José Mario Corella Monedero, Secretario general de este Ilustre Ayuntamiento.

Secretario: Don Félix Miranda Castro, Oficial administrativo.

Ha sido admitido a la práctica de la oposición el único solicitante, don Ricardo García García, sin que se haya excluido a ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que contra los miembros del Tribunal se puede promover recusación por causa legal en plazo de quince días.

Aranda de Duero, 8 de septiembre de 1970.—El Alcalde.—5412-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer dos plazas de Médicos de Instituciones nosocomiales y servicios especiales (Cirujanos traumatólogos).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 205, de 27 de agosto de 1970, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer dos plazas de Médicos de Instituciones nosocomiales y servicios especiales (Cirujanos traumatólogos), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en la partida 52 del presupuesto con el sueldo base de 62.500 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º, 1, del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 1 de septiembre de 1970.—El Secretario general accidental, Enrique de Janer y Durán.—5432-A.